Lima, 2 de noviembre de 2026

Oficio 0314-2026-2027-ADP-M/S

Señor
JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación
Calle Del Comercio 193
San Borja-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00194, presentada por la senadora Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo:

“La Senadora de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.º Expresar su saludo y adhesión a la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el ciberacoso, que se celebra el 5 de noviembre de 2026, reafirmando la importancia de garantizar espacios educativos seguros, libres de violencia, discriminación y cualquier forma de maltrato contra nuestros niños y adolescentes.

2.º Reconocer la valiosa labor de los docentes, directivos, profesionales de la educación, padres de familia e instituciones públicas y privadas que trabajan permanentemente en la prevención y erradicación de la violencia escolar, promoviendo una convivencia basada en el respeto, la empatía, la solidaridad y los valores.

3.º Transcribir la presente moción de saludo al Ministerio de Educación y, por su intermedio, hacerla extensiva a las instituciones educativas del país, como expresión del compromiso de la representación nacional con la protección de la niñez y la promoción de una educación basada en el respeto, la dignidad humana y los valores.

Lima, 28 de octubre de 2026.- (Fdo.).- Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo.- Senadora de la República”.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor ministro, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2026 12:14:05-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/msp.
Reg. 00194:2026-2027

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00194-2026-2031-S
RU 23576-S
29 OCTUBRE 2026 04:19 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CMEDINA

MOCIÓN DE SALUDO

La senadora de la República **MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de sus atribuciones parlamentarias, presenta ante el Pleno del Senado de la República la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el primer jueves de noviembre de cada año se conmemora el **Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso**, fecha proclamada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que este año se celebra el 5 de noviembre, con el propósito de sensibilizar a la comunidad internacional sobre la necesidad de prevenir y erradicar toda forma de violencia que afecte la integridad, dignidad y bienestar de los niños y adolescentes en los centros educativos;

Que, la violencia y el acoso escolar, conocidos también como *bullying*, constituyen graves problemas que afectan el desarrollo emocional, psicológico, social y académico de miles de estudiantes, vulnerando sus derechos fundamentales y poniendo en riesgo su bienestar, autoestima y formación integral;

Que, los centros educativos deben constituir espacios seguros, donde prevalezcan el respeto, la disciplina, la solidaridad, la tolerancia y la sana convivencia, garantizando que ningún niño o adolescente sea víctima de agresiones físicas, psicológicas, verbales, discriminación, humillaciones o cualquier otra manifestación de violencia, tanto por parte de sus compañeros como de cualquier integrante de la comunidad educativa;

Que, el incremento de los riesgos asociados al uso de las tecnologías digitales y las redes sociales exige fortalecer las acciones de prevención frente al ciberacoso, promoviendo una cultura de responsabilidad digital, respeto a la dignidad humana y protección de la intimidad e integridad de los menores de edad;

Que, corresponde al Estado promover políticas públicas y mecanismos eficaces de prevención, atención y protección frente al acoso escolar, fortaleciendo la convivencia, la formación en valores, la educación emocional y los mecanismos de denuncia, con especial atención a los estudiantes en situación de vulnerabilidad y a aquellos con discapacidad;

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

POR ESTAS CONSIDERACIONES:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. EXPRESAR su saludo y adhesión a la conmemoración del **DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN LA ESCUELA, INCLUIDO EL CIBERACOSO**, que se celebra el 5 de noviembre de 2026, reafirmando la importancia de garantizar espacios educativos seguros, libres de violencia, discriminación y cualquier forma de maltrato contra nuestros niños y adolescentes.

SEGUNDO. RECONOCER la valiosa labor de los docentes, directivos, profesionales de la educación, padres de familia e instituciones públicas y privadas que trabajan permanentemente en la prevención y erradicación de la violencia escolar, promoviendo una convivencia basada en el respeto, la empatía, la solidaridad y los valores.

TERCERO. DISPONER que la presente Moción de Saludo sea transmitida al Ministerio de Educación y, por su intermedio, a las instituciones educativas del país, como expresión del compromiso de la representación nacional con la protección de la niñez y la promoción de una educación basada en el respeto, la dignidad humana y los valores.

Lima, 28 de octubre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/10/2026 12:06:42-0500

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

Senadora de la República

Grupo Parlamentario Renovación Popular

Outlook

Expediente N.° MPD2026-EXT-1022370 - Registro de trámite

Desde Mensajería del Ministerio de Educación <mailmed@minedu.gob.pe>
Fecha Mar 03/11/2026 16:12
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>

Cargo de Recepción

Estimado(a) JOSEFA ESPERANZA OLIVARES FERNANDEZ,

Le comunicamos que su expediente N° MPD2026-EXT-1022370 ha sido registrado satisfactoriamente, el día 03/11/2026, a las 16:12:11 horas.

Documento: OFICIO 0314-2026-2027-ADP-M/S
Cantidad de Páginas: 4
Medio de notificación: CASILLA ELECTRÓNICA

Para realizar el seguimiento de su expediente ingrese al siguiente enlace:
https://api-enlinea.minedu.gob.pe/api/Tramite/Documentario

Consignando el año, número de expediente y clave:
Año: 2026
Número de expediente: 1022370
Clave: 1612

“La Mesa de Partes Digital estará habilitada las veinticuatro (24) horas del día y los siete (07) días de la semana para la presentación de documentos”

NOTA IMPORTANTE:

El expediente presentado se sujeta a la verificación y eventual observación de los requisitos procedimentales, conforme a lo establecido en los artículos 113 y 125 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Atentamente,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ministerio de Educación

Este correo ha sido generado automáticamente, la dirección de correo no se encuentra habilitada para recibir mensajes.